

VHIR MASTER'S SCHOLARSHIPS CALL 2025-2026

En colaboración con:



Esta convocatoria ofrece una (1) beca para un o una estudiante del curso 2025-2026. La persona beneficiaria quedará exenta de pagar las tasas de matrícula del Máster en Gestión y Coordinación de Ensayos Clínicos (hasta 5.100€) ofrecido por el Vall d'Hebron Institut de Recerca (VHIR) como centro adscrito a la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)



Los y las candidatas tendrán que cumplir con los siguientes criterios de elegibilidad, en los tiempos previstos en la convocatoria:

- Haber sido aceptado en el Máster en Gestión y Coordinación de Ensayos Clínicos para el curso académico 2025-2026.
- Tener una nota media del expediente de grado igual o superior a 7,5.
- Realizar las prácticas curriculares del máster en un grupo o unidad del Campus Vall d'Hebron.

Las personas interesadas en aplicar a esta beca deberán enviar la solicitud por correo electrónico a master.ensayos@vhir.org, adjuntando los documentos que figuran a continuación:

- Copia compulsada del expediente académico oficial y completo de la titulación en el que conste la nota media, el número de créditos de cada asignatura o, en su defecto, el número de horas. En caso de estudios cursados en el extranjero, certificado de equivalencia del Ministerio de Educación español.
- Copia compulsada del título académico o del justificante de pago del mismo¹

¹ Si el estudiante aún no dispone del título oficial, bastará con el expediente académico completo siempre que en el documento aportado conste que se han superado todos los créditos de los estudios.





 Copia de los documentos que acrediten cualquiera de los criterios de selección descritos más adelante (carnet de familia numerosa o monoparental, resguardo beca MEC anterior y/o certificado de discapacidad).

IMPORTE:

El o la beneficiaria quedará exento de pagar la totalidad de la matrícula del Máster en Gestión y Coordinación de Ensayos Clínicos VHIR-UAB (5.100€).

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- ✓ Nota final de grado o equivalente Hasta 50 puntos
- ✓ Haber disfrutado de la beca MEC en el curso 2024-2025 20 puntos
- ✓ Pertenecer a una familia numerosa o monoparental 10 puntos
- ✓ Disponer de un certificado de discapacidad 10 puntos
- ✓ Ser la primera titulación de posgrado cursada por el o la estudiante 10 puntos

COMITÉ EVALUADOR:

El comité evaluador estará compuesto por tres miembros, que serán parte de la Dirección Académica de la titulación y la Unidad de Docencia del VHIR.

ACEPTACIÓN DE LA BECA:

La persona seleccionada tendrá que aceptar la beca antes del 5 de septiembre de 2025.

Si la persona seleccionada renuncia a la beca, será asignada al siguiente candidato o candidata de la lista de espera.

La no expedición del título de máster por razones académicas, de asistencia o abandono del/la candidata/a, implicará que el beneficiario/a tenga que devolver la ayuda².

² La Dirección del VHIR podrá tener en cuenta casos de enfermedad grave, discapacidad u otras situaciones excepcionales.-



Institut Universitari de Recerca adscrit a la Universitat Autònoma de Barcelona Pg. Vall d'Hebron 119-129, 08035 Barcelona | Tel. 93 489 4059 Fax. 93 489 4102